

¡YA NO HAY PADRES!

Con el título de «Ya no hay niños!» escribió Selgas el hermosísimo artículo que todos conocemos en el que pinta con vivo colorido el cuadro que ofrece la desmoralización de la niñez; es decir, de que ofrecía hace medio siglo. De entonces a esta fecha esa inmoralidad ha crecido naturalmente; porque los tipos que retrató el gran escritor español, se convirtieron en hombres, y engendraron hijos peores que ellos, puesto que lo natural es el retroceso, el empeoramiento, la marcha hacia el abismo.

No había niños hacia medio siglo.

¿Y por qué no los había? Pues sencillamente porque no había padres.

¿Quiénes han de formar los niños si no los padres?

Actualmente el número de padres es limitadísimo.

Porque el hombre para ser verdaderamente padre, necesita no sólo engendrar como el bruto, sino instruir, e lucar, formar el alma de su hijo, hacer de él un ciudadano útil a su Patria, y un santo para el cielo.

Padre que no cumple con tan altísima misión no merece tan augusto nombre, que recuerda al Padre de todo lo criado.

El verdadero padre tiene que crear, casi como Dios. Tiene que formar una alma.

Nace la criatura con memoria nula, con entendimiento débil y con voluntad perversa. El bautismo le hace hijo de Dios y le comunica gracias para el bien y para la verdad.

Tiene, pues, ya el padre dos tesoros en su hijo después de bautizado: el tesoro del alma, de sus facultades, que no por estar debilitadas dejan de ser preciosas, y el tesoro de la gracia. En manos del padre están esos tesoros, esos talentos. De aquella alma tiene él que hacer un patriota, un hombre útil y santo; porque la misión de ese niño no concluirá aquí en la tierra, sino en el cielo, en la eternidad.

Nada hay en el niño en el momento de nacer que pueda indicar su porvenir futuro. Es el padre quien debe resolver ese problema; puesto que la solución ha de ser obra de sus manos.

Desde los primeros días de la vida del niño, comienzan a despertar en él los instintos animales, las tendencias bajas, las malas pasiones, que se traducen en ligerísimos arrebatos de impaciencia. Ese es el momento en que debe comenzar el padre a dominar con toda prudencia, pero con energía, ese despertar del mal. Así la educación debe comenzar desde la cuna.

Se graba tanto esa primera educación que al año ya se nota al niño educado, y se distingue a primera vista del que no lo está.

A los tres años el contraste es marcadísimo. A los diez años ya no hay comparación posible entre un niño bien educado y uno mal educado. Por fin, a los quince años, es imposible que sea bueno el niño que no se educó bien. Y ¿cuántos son los padres que hoy se preocupan por educar a sus hijos?

Los más de los que se creen buenos padres de familia se contentan con trabajar para mantenerlos, con mandarlos a un colegio, y con verlos a la hora de comer; dejando a la madre todo el cargo de la educación de los hijos; como si sólo sobre la madre recayera la responsabilidad de la educación de la familia; y como si ella con su

debilidad fuese la que debiere perfeccionarla.

Y quienes tal hacen se creen buenos padres de familia y juzgan que cumplen perfectamente sus obligaciones de «sustentar» y «doctrinar» a sus hijos.

Quizá nunca averiguan el estado de conciencia de sus niños. ni se preocupan por sus grados de adelanto; ni se informan de la conducta de sus hijos en el Colegio; y muchos ni saben si el Colegio es ó no católico.

Ahora bien, ni la Iglesia, ni el Estado juzgan que sólo mantener a un niño y matricularlo en un plantel, han cumplido con sus deberes como ciudadanos y como cristianos los padres de ese niño. No, la patria potestad de que está armado, el padre para el fin de la educación de sus hijos, requiere vigilancia asidua para con el niño, estudio de su conducta, observación de sus defectos, lucha con sus pasiones, devoción de su alma hacia el ideal, esto es, hacia Dios.

Y como muy pocos son los padres que tienen tal cuidado con sus hijos, resulta que hay muy pocos niños buenos. En manos de muchos padres la patria potestad se convierte en arma con que aseñalan a sus hijos.

LA ANEXION DEL CONGO A BELGICA.

Es indudable que la Cámara de Diputados belga ha discurrido suficientemente el tratado de anexión del Congo al Reino.

Dicho instrumento fué presentado a la Cámara su estudio hará unos diez meses ó más, y durante gran parte de ese período ha sido motivo de animadas discusiones é investigaciones.

Había veces en que el Rey Leopoldo parecía desear que el tratado fuese ratificado pronto y el Parlamento se oponía á dar tal paso, otras veces era el Rey quien presentaba reticencias, y ora entonces el Parlamento el que se manifestaba dispuesto.

Ahora, al fin ha quedado aprobado el tratado, sin embargo de que esto no fué por un voto unánime, entrando con tal medida la historia del Estado del Congo en una nueva faz.

Es indudable que este cambio resultará en bien de aquella comarca africana, pero ¿hasta dónde llegarán esos beneficios? queda aún por verse.

El tratado primitivo, que se dió á conocer á principios de Diciembre del año pasado, arrojaba sobre Bélgica toda la responsabilidad por todas las deudas del Estado, así como gran número de obligaciones de un carácter altamente oneroso, y reservaba al Rey Leopoldo un perpetuo monopolio sobre el gran dominio de la corona y enormes concesiones para varios favoritos y corporaciones.

Esas condiciones eran tan inaceptables para Bélgica, que á principios de Marzo de este año se presentó un proyecto reformado, aboliendo el monopolio sobre los dominios de la corona, pero dejando aún viva la cláusula de las concesiones é imponiendo el peso de las obligaciones y responsabilidades financieras sobre Bélgica.

Incidentalmente concedía á Bélgica el derecho de poder recuperar algunas valiosas propiedades del Rey en la Rívera. En esa forma es cómo el tratado ha quedado finalmente aprobado. Bélgica reconoce las deudas del Congo que ascienden á 42,000,000 de pesos, garantiza el usufructo que tendrá el Rey durante toda su vida sobre los ingresos del Congo, le paga 20,000,000 de pesos en efectivo paga otros 18,000,000 de pesos para cumplir con contratos echos por el Soberano, paga, además, pensiones á la hija y á la sobrina del Rey. Respeto las concesiones hechas por el Rey á los compañías americanas en las que él mismo está interesado.

Por esta parte, el Parlamento belga

ha aprobado el mismo tiempo bill colonial que desconoce esas obligaciones financieras.

Con esta medida resulta un conflicto directo entre ambos actos, que puede traer consecuencias bastante difíciles de resolver.

Todos estos y otros detalles técnicos son, naturalmente, de gran interés directo para el Rey y para Bélgica.

Para el resto del mundo que también tiene un legítimo y justificado interés, en los asuntos del Congo, quedan subordinados á la muy importante cuestión del derecho de los habitantes á los productos del suelo y á la libertad de comercio.

Hasta ahora, salvo en una pequeña parte del Estado, el suelo y todos sus productos, han sido considerados no como de la propiedad del pueblo, sino que de la administración ó de los poseedores de concesiones.

El resultado ha sido de hecho un sistema de esclavitud universal.

La administración ó los poseedores de concesiones han tenido el monopolio de las tierras, de los productos y del comercio, y han obligado á las nativos á trabajar para ellos por los salarios que han querido darles.

Puede afirmarse que de este sistema de «trabajo forzado» han surgido de hecho todos los abusos cometidos en el país.

Hoy se abriga la esperanza que bajo el dominio de Bélgica será abolido este monopolio de las tierras, de los productos, del comercio y del trabajo, y que los habitantes del Congo gozarán de ese «limitado derecho de comprar y de vender» que garantiza el acta de Berlín.

El mundo podrá entonces aceptar el desconocimiento de todas las demás cláusulas del acta y de todos los altos designios y bombásticas declaraciones de los fundadores del Estado del Congo, pero insiste en sus demandas de humanidad.

Desgraciadamente, hasta ahora, no se han dado ningunas garantías en ese sentido.

No hay, sin embargo, necesidad de asegurar de que hay hoy muchas mayores probabilidades de lograr obtenerlas del Gobierno de Bélgica en la forma de convenciones internacionales, que lo que podía esperarse del sistema que hasta ahora había prevalecido.

Es una muy optimista circunstancia el que el «Foreign Office» inglés y el Departamento de Estado americano hayan estado y estén enteramente de acuerdo sobre el punto y que ambos estén pendientes y resueltos á apoyar y sostener humanitarias provisiones de las actas de Berlín y de Bruselas.

EL CHALEQUERO EN JURADO.

Como lo anunciamos, ayer en la mañana por la acción del Juzgado segundo de Instrucción, se efectuó la insaculación de las personas que deberán integrar el jurado popular de Francisco Guerrero, «El Chalequero.» En la insaculación se encontraban presentes el Licenciado Telesforo Ocampo, primer Presidente de Debates; el secretario de la presidencia, el Agente del Ministerio Público, Licenciado Carlos García, y el defensor del acusado, Licenciado José Gómez Ravelo.

Tras de la reja presenció Guerrero el acto de la insaculación, y con toda calma vió los preliminares y escuchó los nombres de las personas que han de conocer su causa.

«El Chalequero» vestía la misma ropa con que fué aprehendido, esto es, chaqueta de paño color verdoso, chaleco negro y pantalón café, bastante viejas todas sus prendas.

El momento se presentó en la reja se encontraba atestado y muy peinado, habiéndose quitado la barba, que le hacía la cara de un verdadero patibulario. Del sorteo que se verificó á última hora entre las siguientes personas, se compondrá el jurado:

Dr. Mateo Ponce, Francisco P. García, Antonio Díaz, Onofre Gómez, José Gazano, Adolfo Freidián, Luciano Vargas, Carlos Guerrero, Pedro Gorozpe, Agustín Delgado, Ignacio Callestegui, Manuel Fernández, Andrés Gazano, Antonio Elias, Francisco Gómez, José L. Guevara, Francisco García, Manuel Espinosa, José Esquivel Alfaro, Francisco Escandón, Félix Galán, Julio Gayosso, Felipe Flores, Ignacio Escalante y Riego, Manuel Guadarrama, Pedro Desgarrín, Jacinto García, Demetrio Fernández y Ramón Fernández.

El jurado W. Gómez, fué recusado por el Agente del Ministerio Público.

El Licenciado Ravelo presentó el escrito por medio del cual pretendía que

el jurado fuera suspendido, alegando para ello que así lo pedía, obstinadamente su defensor. Como fué negado esto, el defensor protestó.

Diversas noticias

ESPAÑA.—Según el cable, se ha modificado el concordato de 1851; suprimiéndose algunas sedes episcopales de poca importancia, con objeto de disminuir el presupuesto del culto.

En los últimos días del corriente mes de Septiembre se reunirá en Zaragoza un Congreso Mariano, al que concurrirán el Arzobispo de Florencia, el Obispo de Bergamo (Italia), dos Obispos de Chile, el Príncipe Maximiliano de Sajonia y los PP. franceses Janvier y Coube.

En Sevilla, será coronada con gran solemnidad y alborozo una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Los Padres Jesuitas Aycaard, Rosique, y Morgado (antiguos conocidos nuestros), hicieron resonar sus alabanzas al Corazón Divino en la clásica capital de la tierra que con orgullo se llama «de María Santísima.»

COREA.—Mons. Mutol, Vicario Apostólico, actualmente en Roma, dice que cuando llegó él á aquel país en 1890, había 19,000 católicos y que ahora son 65,000, recibiendo el bautismo por término medio, unos 3000 adultos cada año. Nosotros contamos allí con 56 sacerdotes europeos y 10 indígenas. Los protestantes tienen 200 pastores. Los recursos pecuniarios muy superiores á los de los misioneros católicos. Los coreanos están deseando instrucción y un buen colegio en la capital Seoul y haría mucho bien en la conversión de los habitantes. También hay escasez de escuelas. Existe ya un semanario católico que trata, además de religión, de medicina, jurisprudencia, agricultura, etc.

INDO CHINA.—En Cambodge, ha sido incendiada y saqueada la cristiandad de Taom, la cual contaba con unos seiscientos cristianos.

FRANCIA.—Mal van allá las cosas. En el convento del Sagrado Corazón en París, que les ha sido robada, y en la misma veneranda y antigua capilla, unos desvergonzados han dado rienda suelta á su lubricidad, exhibiendo una fiesta ja ponosa con pormenores que llamamos. Ha sido aplaudida. ¡Mal signo de tiempo! Hemos oído decir que en otra ciudad que nos toca más de cerca que París, se dan espectáculos en teatros y cinematógrafos muy poco decentes; y que... ¡son vistos, concurridos y admirados! ¡Mal signo de tiempo!

CANADÁ.—Grandes fiestas hubo en ese hermoso país al Santísimo Sacramento.

Según dice «Le Petit Messenger du Trés Saint Sacrement» de Montreal, la festividad del Corpus en Quebec, se considera como la más importante y hermosa que se ha celebrado en el Canadá. «Jamás veremos cosa semejante» exclamaban de todos lados, y hasta los protestantes se prosternaban al pasar el Smo. Sacramento.

Un anglicano hizo esta confesión: «Reconozco que nosotros nunca podríamos organizar, por más que hiciésemos, fiestas religiosas como las de los católicos.» ¿Cómo habrían de poder, si les falta lo principal: la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía? El tener al mismo Dios por íntimo amigo, por alimento del alma, por Redentor en la Misa, por Padre y hermano, cuya casa, donde realmente mora, es la nuestra! Todos esos privilegios y consuelos son peculiares nuestros, de los católicos.

¡Cuán justas son las demostraciones de gratitud y adoración privadas y públicas! Ahora, de las profesiones disfrutaban países mixtos, como el Canadá, Inglaterra y los Estados Unidos; otros, católicos; como España, Bélgica, Austria, etc., etc.; pero México. . . . Todo un Primer Ministro, Sir William Laurier, acompañado de otros Ministros, seguía el palio, dando un esplendor extraordinario al cortejo triunfal la presencia de 25 Arzobispos y Obispos y del Delegado Apostólico, con ricos ornamentos pontificales.

Pidamos para México gloria semejante que tanto bien hace en el Inmaculado. Más y más gloria á la INMACULADA.—No se cansa Dios de honrarla, ni los fieles de manifestar á María el amor y devoción que le profesan.

El Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Córdoba, Cádiz; Badajoz y Canarias han dirigido una petición al Papa para que ordene la consagración de todo el orbe católico á la Purísima Concepción de María. ¿Cuándo será ese día dichoso, y el de la declaración dogmática de su Asunción en cuerpo y alma á los cielos?

Bien podemos decir todos los católicos: «Vean esos días nuestros ojos y monos luego.»

Alianzas Europeas

Un reciente discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, por un Secretario de Estado Inglés, que hablaba en nombre del Ministro de Negocios Extranjeros, contiene una relación bastante valiosa de los esfuerzos que hay que hacer para conservar el precioso bien de la paz europea.

Hace mucho tiempo que se tiene la idea de que la Diplomacia es un centro de tenebrosas intrigas, y que su único objeto sería el de enredar los asuntos internacionales con el exclusivo objeto de provocar la guerra y mantenerla, á la vez que la paz no debe ser contratada y mantenida, sino merced á los trabajos de ciertos agentes por medio de arbitrajes y otros medios extraordinarios. Nada hay sin embargo más lejos que esto de la verdad.

La verdad es, que una parte muy principal del trabajo hecho por los diplomáticos sea que éste se haga en el interior del país, ó sea que se haga en las Cancillerías, Embajadas y Legaciones de los países extraños, todo ese trabajo tiene á un sólo fin principal: «el de mantener la paz» y también como consecuencia del anterior, evitar hasta donde sea posible la guerra; para conseguir estos grandes ideales se entablan amistosas discusiones y se procuran los medios más eficaces y directos que tiendan á dilucidar las disputas internacionales y á darle el mejor camino á las reclamaciones.

El discurso de Sir Edward Grey se refirió particularmente á las alianzas diplomáticas. Frases tales como las que se pronuncian todos los días «de la proyectada alianza» La «Alianza ofensiva y defensiva» traen en sí la idea de que una Alianza es algo como un pacto misterioso que envuelve para las partes contratantes el compromiso de unirse entre sí con el objeto único de hacerse fuertes contra el país vecino, y facilitar entonces el medio de romper la paz para dedicarse después los asociados á expoliar y esgrimir contra los países extranjeros á la liga todas las fuerzas de los asociados.

Todo esto es un error como lo ha demostrado el estadista inglés, recordando algunos casos particulares. Ya como comprobación de lo dicho por él, podrían citarse los casos en los cuales las Alianzas han sido pacíficas, en intento y en efecto. Y si se analizara á fondo este asunto, se vería que casi todas las Alianzas han contribuido mucho á este fin.

El motivo por el cual este tema se dilucidó en la Cámara de los Comunes por Sir Edward Grey, fué por la visita del Presidente de Francia á Rusia que será la consecuencia de la visita del Rey Eduardo á Rusia y por consiguiente, la disensión de la proyectada Alianza Anglo-Franco-Rusa y el sentimiento ó actitud de Alemania hacia esta manifestación del estado de las relaciones de los tres países. El hecho es que insistió mucho el orador, fué el caso de la Alianza Franco-Rusa, que ha sido poderosamente pacífica por la influencia.

Lo mismo se dirá por consiguiente de la nueva inteligencia entre Gran Bretaña y los países ya citados. El orador hizo también referencia á que en años anteriores Alemania sacaba algún provecho, y algo de prestigio á cada vez que había motivos de fricción en las relaciones de Francia é Inglaterra ó entre Inglaterra y Rusia y que recibiendo el único motivo que en la actualidad podría haber para Alemania sería que se viera privada de las ventajas que pudieran reportarle el antagonismo de sus países vecinos. Por supuesto, añade el orador, que ese sentimiento de parte de un país no es de aplaudirse por nadie.

Fué citada también la triple alianza de la cual admiró á Sir Edward su firmeza y su constancia en mantener la paz del Continente, pero á quien antes tomó tampoco Inglaterra.

UN MONUMENTO

Se dijo en San Luis Potosí que se iba á levantar un monumento al poeta potosino Manuel José Othón.

Hasta ahora no sabemos en qué habrá parado aquello.

Manuel José Othón merece mucho más que tantos é los cuales se erigen monumentos inmerecidos.